

¡Haz crecer tu dinero!

Invierte en México desde donde estés con



Cetesdirecto® es un servicio de inversión en línea gratuito, que facilita a las y los mexicanos que viven en el exterior invertir directamente en Valores Gubernamentales Mexicanos, sin la necesidad de intermediarios.

Esta plataforma, fomenta el interés en mejorar las finanzas personales, haciendo accesibles productos financieros seguros. Es la opción ideal para comenzar a ahorrar e invertir, permitiéndote iniciar desde solo **100 pesos** y elegir plazos que van desde un mes hasta 30 años, adaptándose a tus necesidades.

A través de la plataforma electrónica, puedes realizar transacciones desde cualquier dispositivo móvil o computadora. Esto significa que puedes invertir y administrar tus ahorros desde la comodidad de tu casa.



¿Cómo realizarlo?

Abrir tu cuenta es sencillo, solo necesitas ser mayor de 18 años, contar con tu CURP, ser titular de una cuenta bancaria de débito en México y seguir los siguientes pasos:

- 1 Ingresa a **cetesdirecto.com**
- 2 Haz clic en: "ABRE TU CUENTA".
- 3 Llena tus datos: nombre completo, correo, usuario y contraseña.
- 4 Define una pregunta secreta y las preguntas de seguridad, ingresa tus datos de contacto, CURP, datos bancarios y designa beneficiarios.
- 5 Acepta los términos del contrato y ¡listo! Ya puedes invertir.

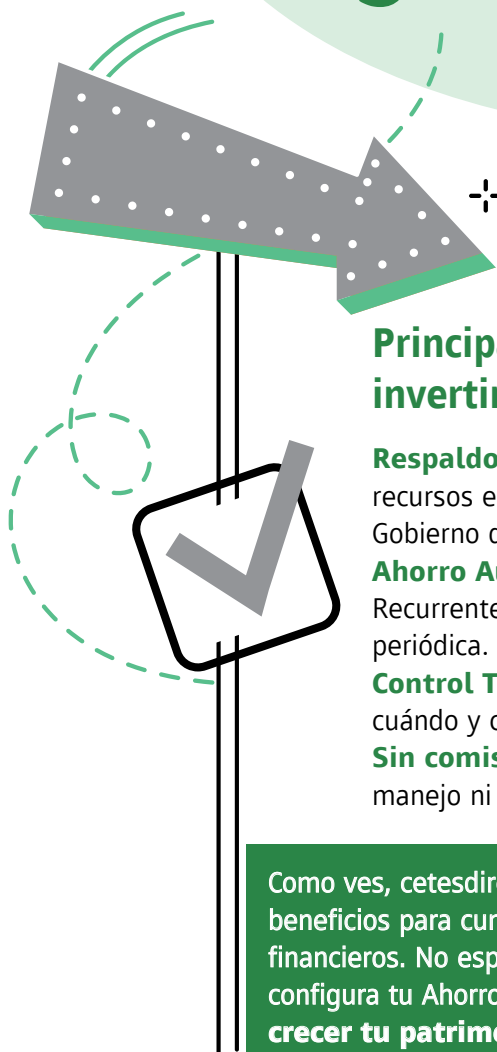
El Secreto para un Ahorro Constante: El Ahorro Recurrente

Para potenciar tu inversión y disciplina, cetesdirecto® cuenta con el **esquema de Ahorro Recurrente**. Esta opción te permite domiciliar tu ahorro.

Solo debes configurar y seleccionar esta opción en tu cuenta, de esta forma los cargos se realizarán de forma automática a la cuenta que registres, eliminando la necesidad de generar una orden de compra cada vez.

Tus recursos serán invertidos en CETES 3 meses, y lo mejor es que puedes seleccionar la reinversión automática de tus recursos, para que tu dinero crezca aún más.

Con Ahorro Recurrente puedes invertir desde **300 hasta 24 mil pesos al mes**. La periodicidad puede ser semanal (cargos los martes), quincenal (el 1 y el 15 de cada mes) o mensual (el 1 o el 15 de cada mes).



Principales ventajas de invertir con cetesdirecto®:

Respaldo Gubernamental: Tus recursos están protegidos por el Gobierno de México.

Ahorro Automático: El Ahorro Recurrente facilita la inversión periódica.

Control Total: Tú decides cómo, cuándo y cuánto invertir.

Sin comisiones: No hay cobro por manejo ni penalizaciones.

Como ves, cetesdirecto® te ofrece excelentes beneficios para cumplir tus objetivos financieros. No esperes más, abre tu cuenta y configura tu Ahorro Recurrente. **¡Cuida y haz crecer tu patrimonio con cetesdirecto®!**